

XXVII REUNIÓN ANUAL RED PYMES MERCOSUR

**21 a 23 de Septiembre de 2022, Bariloche, Río Negro, Argentina
(Presencial, con posibilidad de presentaciones y asistencias virtuales)**

**"El desarrollo territorial en debate: la digitalización y la sustentabilidad ambiental
como desafíos y oportunidades para la transformación productiva"**

Convocatoria para la presentación de resúmenes y trabajos

El objetivo central de la Reunión Anual de la Red PyMEs Mercosur es estimular y promover un espacio de intercambio, debate, información y construcción de saberes en el campo de la Administración y la Economía y otras ciencias sociales interesadas en la problemática del desarrollo productivo en general y de las PyMEs en particular.

Una función central que desempeñamos como académicos/as es la creación de conocimiento. Pero además, es fundamental que los resultados de las investigaciones puedan llegar a quienes les sea útil su aplicación. En este sentido, el ámbito de la Reunión ha sido, tradicionalmente, una gran oportunidad para académicas/os, empresarios/as, funcionarias/os, agentes de apoyo y otros actores del ecosistema empresarial, de unirse y reflexionar acerca de las experiencias compartidas. Por tal motivo, convocamos a la presentación de trabajos de investigación, experiencias y pósters que contribuyan a dar respuestas a las problemáticas concretas de las PyMEs y generar propuestas que conduzcan a potenciar su desarrollo.

Esta será la 27ª edición de la Reunión Anual y la primera ocasión en que la misma se realice en la ciudad de Bariloche (la segunda ocasión en la Patagonia, luego de la Reunión de 2005 en Neuquén). En esta oportunidad, como en las de años anteriores, contará con una completa agenda que incluye:

- Oradores/as académicos/as de nivel mundial y especialistas de diferentes áreas de la actividad empresarial.
- Trabajos presentados por ejes temáticos.
- Presentación de pósters.

1. FECHAS IMPORTANTES

Lunes 2 de mayo de 2022: apertura del sistema para la carga de resúmenes de trabajos de investigación, experiencias y posters a través del sitio web de la Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar).

Viernes 24 de junio de 2022: fecha límite para la carga de resúmenes de trabajos de investigación, experiencias y posters a través del sitio web de la Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar)

Viernes 29 de julio de 2022: fecha límite para la notificación de aceptación de resúmenes de trabajos de investigación, experiencias y posters. Notificación de la modalidad final de presentación asignada a cada trabajo.

Viernes 19 de agosto de 2022: fecha límite para la carga de la versión completa de los trabajos de investigación aceptados que desean postularse al **Premio a la Investigación Red PyMEs Mercosur** (ver punto 6) a través del sitio web de la Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar).

2. EJES TEMÁTICOS

EJE 1: Sectores, Redes, Encadenamientos Productivos y Clusters de Empresas.

En este eje temático se espera contar con trabajos que focalicen en políticas, estrategias y/o experiencias de articulación productiva basadas en cooperación empresarial y colaboración institucional como forma de mejorar el desempeño competitivo de las PyMEs, sectores o regiones y crear un entorno de negocios dinámico e innovador. Algunos tópicos de interés relacionados a este eje son:

- Entorno institucional y competitividad de las PyMEs.
- Creación, desarrollo y gestión de clusters y/o redes de empresas.
- Cadenas productivas e inserción de PyMEs en cadenas globales de valor.
- Cooperación y redes para la innovación y el aprendizaje en las PyMEs.
- Desarrollo regional/territorial y sectorial.
- La problemática del empleo en las PyMEs regionales.
- Articulación público-privada.
- Políticas de apoyo a la formación de redes y encadenamientos de empresas.

EJE 2: Creación y Desarrollo de Empresas. Demografía empresarial.

En este eje temático se espera contar con estudios que analicen los procesos de creación, crecimiento y salida de empresas, la influencia del entorno, la formación empresarial y el desarrollo de emprendedores. Asimismo interesa conocer la situación actual en términos de demografía empresarial, tipos de emprendimientos, áreas en que se desarrollan, oportunidades de negocios, barreras para emprender y problemáticas afines asociadas entre otras a:

- Capital humano emprendedor y formación emprendedora.
- Ecosistema de emprendimiento e innovación.

- Proceso de creación y desarrollo de empresas.
- Empresas de rápido crecimiento.
- Internacionalización de nuevas empresas.
- Financiación de nuevas empresas.
- Nuevos emprendimientos familiares.
- Instituciones, estrategias y políticas de desarrollo emprendedor.
- Políticas y experiencias de formación emprendedora.
- Instituciones y políticas para la generación y fortalecimiento del empleo.

EJE 3: Innovación en PyMEs y nuevos modelos productivos.

En este eje temático se espera contar con contribuciones que estudien el fenómeno de la innovación, entendido desde una perspectiva amplia, incluyendo temas como la creatividad, el aprendizaje y la gestión del conocimiento en las PyMEs. Se espera también recibir trabajos que aborden los nuevos modelos productivos orientados a la innovación inclusiva, la ciencia abierta y el desarrollo sostenible. Se incluyen temáticas tales como:

- Gestión de la tecnología y la innovación.
- Creatividad y desarrollo de procesos de innovación.
- Producción, aplicación y difusión de nuevas tecnologías.
- Nuevas tecnologías, empleo y trabajo.
- Estrategias innovadoras e innovación en modelos de negocios.
- Indicadores y métricas para la innovación.
- Innovación para la inclusión social y el desarrollo sostenible.
- Responsabilidad social y medioambiental.
- Ciencia abierta y PyMEs.
- Digitalización e industria 4.0.
- Entorno institucional: Estrategias y políticas de apoyo a la innovación.
- Sistemas de innovación.
- Instituciones y políticas para el fomento de prácticas de conocimiento abiertas y colaborativas.

EJE 4: Gestión Empresarial y Organización del Trabajo en PyMEs.

En este eje temático se espera contar con estudios que analicen, debatan y reflexionen sobre cuestiones vinculadas a la gestión de las PyMEs en sus diferentes instancias (estratégica, de planificación y de ejecución). Incluye, entre otras, las siguientes temáticas:

- Dirección general y estrategia.
- Marketing.
- Gestión de operaciones, calidad y cadena de valor.
- Gestión financiera.
- Aprendizaje organizacional.
- Cambio organizacional.
- Internacionalización.

- Gestión de empresas familiares.
- Prácticas de gestión sustentable (empleo verde)
- Sistemas de información y comunicación aplicados a la gestión.
- Estrategias y políticas institucionales de apoyo a la gestión.
- Políticas y estrategias de recursos humanos.
- Gestión del talento.
- Capital social y riqueza relacional.

EJE 5: Políticas Tecnológicas, de Emprendimiento e Innovación Productiva

En este eje temático se espera contar con estudios que analicen, debatan y reflexionen sobre el diseño e implementación de instrumentos de política pública orientados a impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación productiva en las PyMEs, así como la generación de emprendimientos de base tecnológica. Por otro lado, se pueden aportar trabajos sobre procesos de vinculación y transferencia de tecnología entre instituciones del sistema de ciencia y tecnología y PyMEs.

- Políticas de CTI orientadas a misiones
- Políticas de CTI orientadas a las PyMEs
- Instrumentos de promoción del desarrollo y el cambio tecnológico en empresas.
- Políticas de apoyo a la creación de empresas de base tecnológica.
- Vinculación y transferencia de tecnología.
- Diseño e instrumentos de apoyo del desarrollo tecnológico de PyMEs.

EJE 6 (Transversal): Estudios con Perspectiva de Género

En este eje transversal a las distintas temáticas de la Reunión, se espera contar con contribuciones que, desde una perspectiva de género, focalicen en:

- Género y creación de empresas.
- Género y gestión empresarial.
- Género y organización del trabajo.
- Género y desarrollo regional/territorial.
- Género e innovación.
- Género y políticas de CTI.

3. FORMAS DE PARTICIPACIÓN

3.1- Trabajos de investigación

En esta categoría se incluyen trabajos de investigación avanzados o terminados. Los cuales deberán incluir una fundamentación teórica, un conjunto de resultados y conclusiones. A los efectos de su aprobación deberá enviarse un resumen de acuerdo con los requisitos que se mencionan en el punto 5.1.

3.2- Discusiones teórico-metodológicas

En esta categoría se incluyen trabajos de problematización de aspectos metodológicos, marcos teóricos o revisiones críticas del estado del arte sobre un problema concreto. Estas ponencias deberán constar de al menos tres partes: i) una presentación lo más exhaustiva posible del problema, marco o metodología; ii) un desarrollo de los aspectos positivos y negativos de la metodología, del marco o de los antecedentes del problema y iii) una conclusión o reflexión sobre la forma de avanzar en una investigación enmarcada en la metodología o el marco analizado o las áreas de vacancia de la literatura analizada que definen la necesidad de una nueva investigación. A los efectos de su aprobación deberá enviarse un resumen de acuerdo con los requisitos que se mencionan en el punto 5.2.

3.3- Experiencias

En esta categoría se incluyen casos de experiencias o mejores prácticas de firmas, redes o instituciones que evidencien resultados relevantes para el desarrollo y sustentabilidad de las PyMEs. A los efectos de su aprobación deberá enviarse un resumen de acuerdo con los requisitos definidos en el punto 5.3.

4. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

Al momento del envío de resúmenes las y los autores deberán elegir entre una de las dos modalidades de presentación para sus ponencias. El Comité de Evaluación al momento de la evaluación ratificará la modalidad de presentación propuesta por las y los autores, pudiendo sugerir el cambio de modalidad (desde sesiones simultáneas a poster), en función de la afinidad temática entre trabajos y las características particulares de los mismos. Las modalidades previstas son las siguientes:

4.1- Sesiones simultáneas:

Los trabajos o experiencias de esta modalidad serán agrupados según su afinidad temática y serán presentados en las tradicionales sesiones paralelas, coordinadas por un moderador. Cada expositor contará con un tiempo estimado de 15 minutos para su presentación.

4.2- Galería de posters:

Esta modalidad se recomienda para trabajos de investigación y experiencias en proceso. De ser aprobado el resumen por el Comité de Evaluación, se espera la presentación del poster en la sesión correspondiente en la fecha del evento. Los trabajos de esta modalidad serán presentados en un espacio especialmente destinado a la exposición de posters. Durante la reunión se invitará a las y los asistentes a recorrer la galería de posters en bloques de tiempo específicos donde podrán interactuar con las y los autores, quienes estarán presentes junto a sus posters. Cada participante deberá elaborar su propio diseño. Se sugiere que los posters se estructuren de acuerdo a las pautas de formato establecidas para los resúmenes. Las dimensiones estipuladas son de 1,20 metros (largo) por 0,90 metros (ancho).

5. PAUTAS DE FORMATO Y CARGA DE RESÚMENES Y TRABAJOS

- Se aceptan trabajos en Español, Inglés o Portugués.
- Trabajos originales que no hayan sido publicados antes de la Reunión.
- Las y los autores deben respetar las especificaciones técnicas de formato y estructura del documento aquí indicadas.
- Deben cargarse a través del sistema de gestión de trabajos (www.redpymes.org.ar).
- En caso de ser evaluado positivamente, el/la autor/a o un/a co-autor/a debe estar disponible para presentar su trabajo durante el transcurso de la Reunión.

5.1- Trabajos de investigación

Los resúmenes, y eventualmente los trabajos finales completos, deberán ser cargados a través de la página web de Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar). Deben ser escritos en formato Word para Windows, en hoja tamaño A4 (21 x 29,7 cm), con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm, interlineado sencillo y fuente Times New Roman tamaño 12. La extensión de los resúmenes deberá ser de un mínimo de 3 páginas y un máximo de 5 páginas (aproximadamente 300 palabras por página).

Los resúmenes de trabajos de investigación deben contener:

- Título del trabajo (negrita mayúscula), eje temático al que se postula, autores, instituciones que representan y dirección de email
- Introducción (motivación, preguntas de investigación, objetivos).
- Marco teórico de referencia
- Metodología (fuentes de información, métodos de procesamiento y análisis de datos)
- Resultados y conclusiones
- Bibliografía

Dado que los resúmenes serán evaluados a través de una doble revisión ciega, al momento de cargarlos en la página se deberán subir dos versiones. Una que contenga la totalidad de los puntos arriba mencionados, y una segunda versión sin los datos de las y los autores, institución que representan, ni direcciones de email.

Las pautas de formato para los trabajos finales completos (ver punto 6) son las mismas que las establecidas para los resúmenes. En los trabajos completos, las y los autores deberán incluir además, un resumen ejecutivo de hasta 2.000 caracteres (con espacios). La extensión máxima para los trabajos completos es de 25 páginas, incluyendo gráficos, anexos y referencias bibliográficas.

5.2- Discusiones teórico-metodológicas

Los resúmenes de discusiones teórico-metodológicas deberán ser cargados a través de la página web de Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar). Deben ser escritos en formato Word para Windows, en hoja tamaño A4 (21 x 29,7 cm), con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm, interlineado sencillo y fuente Times New Roman tamaño 12. La extensión de los resúmenes deberá ser de un mínimo de 3 páginas y un máximo de 5 páginas (aproximadamente 300 palabras por página).

Los resúmenes de discusiones teórico-metodológicas deben contener:

- Título del trabajo (negrita mayúscula), eje temático al que se postula, autores, instituciones que representan y dirección de email
- Introducción (presentación de la metodología, el marco teórico o el problema)
- Desarrollo (límites y potencialidades de la metodología, del marco o de los antecedentes del problema)
- Conclusiones
- Bibliografía

Dado que los resúmenes serán evaluados a través de una doble revisión ciega, al momento de cargarlos en la página se deberán subir dos versiones. Una que contenga la totalidad de los puntos arriba mencionados, y una segunda versión sin los datos de las y los autores, institución que representan, ni direcciones de email.

5.3- Experiencias

Los resúmenes de experiencias deben ser cargados a través de la página web de Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar) en formato Word para Windows, en hoja tamaño A4 (21 x 29,7 cm), con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm, interlineado sencillo y fuente Times New Roman tamaño 12. La extensión de los resúmenes de las experiencias deberá ser de un mínimo de 2 páginas y un máximo de 4 páginas (aproximadamente 300 palabras por página).

Los resúmenes de experiencias deben contener:

- Nombre de la experiencia (negrita mayúscula), eje temático al que se postula, autores, instituciones que representan y dirección de email.
- Breve descripción de la experiencia (trayectoria, instituciones participantes, beneficiarios, alcance, actividades desarrolladas).
- Aspectos relevantes de la experiencia.
- Principales lecciones.

Dado que los resúmenes serán evaluados a través de una doble revisión ciega, al momento de cargarlos en la página se deberán subir dos versiones. Una que contenga la totalidad de los puntos arriba mencionados, y una segunda versión que no contenga los datos de las y los autores, institución que representan, ni direcciones de email.

Los principales aspectos que se tendrán en cuenta para la aprobación de los resúmenes serán la relevancia temática, el cumplimiento de las pautas de formato, la estructura, la pertinencia metodológica, la calidad de los datos utilizados y la validez de los resultados (este último aspecto se tomará en cuenta sólo en el caso de los trabajos de investigación).

• Si alguna de las pautas de formato establecidas no se cumple, el resumen no será considerado para su evaluación.

- Para ser publicados en el Libro de Resúmenes, los resúmenes aprobados deberán tener por lo menos un/a autor/a inscripto/a.
- Ningún participante podrá ser autor/a o co-autor/a de más de tres trabajos, incluyendo trabajos de investigación, discusiones teórico-metodológicas o experiencias.

6. PREMIO A LA INVESTIGACIÓN RED PYMES MERCOSUR

Los **trabajos de investigación** presentados a la XXVII Reunión Anual de la Red PyMEs Mercosur por jóvenes investigadores/as (menores de 40 años) podrán postularse para el Premio a la Investigación Red PyMEs Mercosur. Si se trata de un trabajo en coautoría, será condición necesaria y obligatoria para la postulación que el/la primer/a autor/a sea joven investigador/a según lo establecido en este párrafo. Únicamente en el caso en que el resumen sea aprobado por el Comité de Evaluación y se quiera postular al premio, se deberá enviar la versión completa del trabajo de investigación de acuerdo a las pautas y fechas establecidas. Para las restantes participaciones alcanza con el envío del resumen y su aceptación.

El trabajo presentado al premio podrá pertenecer a las distintas áreas temáticas definidas para la Reunión Anual de la Red PyMEs Mercosur. Las y los miembros del Jurado y de la Comisión Directiva de la Asociación no podrán postular al premio. El Jurado estará integrado por al menos tres investigadores/as de diferentes instituciones académicas pertenecientes a la Red y el presidente de la Red. Se tomarán en cuenta como criterios para evaluar, entre otros, el rigor científico, la calidad, originalidad y consistencia del estudio, así como el impacto del trabajo de investigación en la disciplina.

- Quienes quieran postular al premio deberán enviar su trabajo completo antes del 19 de agosto sin excepción para poder ser evaluado por el Jurado.

7. CONSULTAS

Por favor dirijan sus consultas a través de la web (www.redpymes.org.ar) o a la siguiente dirección de correo electrónico: secretaria@redpymes.org.ar